

“Hotel de insectos”

Concurso Día Mundial de la Tierra 2018: Agricultura sostenible – reutilización de residuos

BASES DEL CONCURSO



Estepas de La Mancha

Agricultura sostenible en zonas Red Natura 2000
de Castilla-La Mancha para la
conservación de aves esteparias

LIFE15 NAT/ES/000734 Steppe Farming





BASES:

Concurso “elaboración de refugio para insectos beneficiosos en agricultura”

Es requisito para participar en la promoción Concurso Día Mundial de la Tierra: Agricultura sostenible – reutilización de residuos “Hotel de insectos”, la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases promocionales (en adelante, las “Bases”).

Primera. – Institución organizadora

En el marco del proyecto LIFE Estepas de La Mancha (LIFE15 NAT/ES/000734) y del Día Mundial de la tierra (Organizado por ONU), la Fundación Global Nature y la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha (JCCM) organizan un concurso de elaboración de refugio para insectos beneficiosos en agricultura, denominado Concurso: Día Mundial de la Tierra: Agricultura sostenible – reutilización de residuos “Hoteles de Insectos” dirigido a los niños y jóvenes de primaria, institutos y bachillerato de los siguientes municipios manchegos: Alcázar de San Juan, Almodóvar del Campo, Almonacid del Marquesado, Cabezamesada, Campo de Criptana, Casas de Fernando Alonso, Casas de los Pinos, Consuegra, Corral de Almaguer, Dosbarrios, El Acebrón, El Cañavate, El Hito, El Romeral, El Toboso, Fuente de Pedro Naharro, Horcajo de Santiago, Huerta de Valdecarábanos, Huete, La Alberca de Záncara, La Guardia, La Puebla de Almoradiel, Las Mesas, Las Pedroñeras, Lillo, Madrideños, Miguel Esteban, Montalbo, Mota del Cuervo, Ocaña, Pedro Muñoz, Pozorrubio, Quero, Saelices, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Santa María del Campo Rus, Socuéllamos, Tarancón, Tembleque, Torrubia del Campo, Turleque, Uclés, Vara del Rey, Villa de don Fadrique, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villamayor de Santiago, Villanueva de Alcardete, Villanueva de Bogas, Villar de Cañas, Villarejo de Fuentes, Villares del Saz, Villarrubia de Santiago, Villarrubio, Villatobas, Zafra de Záncara.

Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



20
AÑOS



Segunda. –Objetivo y temática

El objetivo de este concurso es promover mejora de la biodiversidad manchega, con especial énfasis en favorecer el hábitat de aves esteparias, a través la creación de refugios para insectos beneficiosos en la agricultura (hoteles de insectos). Del mismo modo, se busca entonces premiar el mejor “Hotel de insectos”, elaborado por los concursantes que participen en esta iniciativa. La temática se centra en el Día Mundial de la Tierra, y la reducción o reutilización de residuos, algo que se integra como parte de la estrategia en el impulso de la agricultura sostenible manchega.

Tercera. Fechas de celebración

El concurso comenzará el lunes 23 de abril de 2018 y finalizará el viernes 01 de junio de 2018.

Cuarta. Categorías y Premios

Los premios serán otorgados por un jurado seleccionado entre los técnicos de la Fundación Global Nature y representantes de la JCCM. Existirán dos categorías:

- **Primera categoría:**
 - Mejor refugio elaborado por un estudiante de educación primaria.
- **Segunda categoría:**
 - Mejor refugio elaborado por un estudiante de instituto o bachillerato

Premios:

1ra categoría: estudiante de educación primaria:

- 1er premio: Premio especial (Tablet) + libro sobre el medio ambiente + Certificado acreditativo + legumbres FGN.
- 2do premio: Certificado acreditativo + libro sobre el medio ambiente + legumbres FGN.
- 3er premio: Certificado acreditativo + legumbres FGN

2da categoría: estudiantes de instituto o bachillerato

- 1er premio: Premio especial (Tablet) + libro sobre el medio ambiente + Certificado acreditativo + legumbres FGN.
- 2do premio: Certificado acreditativo + libro sobre el medio ambiente + legumbres FGN.
- 3er premio: Certificado acreditativo + legumbres FGN

Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



20
AÑOS

Quinta. –Participantes

Podrá concursar cualquier persona de edad comprendida entre los 9 y los 17 años, siempre y cuando:

- a) Cuenten con el consentimiento expreso de sus padres o tutores académicos.
- b) Cumplan con la edad establecida durante el año del concurso.
- c) Estudien en alguno de los colegios, institutos o centros educativos pertenecientes a los municipios manchegos mencionados en el primer punto.

El mero hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y total aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez formalizada la presentación de los trabajos. Las personas participantes en este certamen serán responsables del incumplimiento de lo establecido en estas bases.

Sexta. Cómo participar

El funcionamiento del denominado Concurso Día Mundial de la Tierra: Agricultura sostenible – reutilización de residuos: “Hoteles de insectos”, es el siguiente:

De la participación general:

1. Será imprescindible la autorización del representante legal o del tutor académico (Profesor de la clase) para la participación del menor en este concurso. Para ello, se deberá rellenar la autorización en el formulario de participación que está disponible en la web del proyecto www.estepasdelamancha.es. Un profesor puede cumplimentar en una misma planilla a todos los alumnos de su clase que deseen participar. Al rellenar el formulario correctamente y (a) entregarlo al profesor del alumno (b) enviarlo escaneado (o fotografiado) a info@fundacionglobalnature.org, se permite la participación del menor en el concurso.
2. Se aceptará sólo un hotel de insectos por participante y categoría.
3. Los trabajos deben llevar:
 - a. Nombre del alumno
 - b. Nivel educativo que cursa
 - c. Nombre del centro educativo en el que estudia y municipio al que éste pertenece.

4. Se aceptará, como forma de identificar el trabajo, que éste esté rotulado o que vaya acompañado de un folio con los datos de la persona que ha realizado el trabajo.
5. Los trabajos sin nombres no entrarán en la valoración del jurado.
6. Los trabajos no se regresarán, estos irán a formar parte de las acciones de mejora agroambiental en las diferentes parcelas pilotos de la red de custodia agraria que tiene la Fundación Global Nature en el marco del proyecto LIFE Estepas de La Mancha, es decir, los refugios serán instalados en los márgenes de parcelas agrícolas de agricultores en convenio con la Fundación Global Nature.

Séptima. – Ejemplo de un hotel de insectos

Las siguientes imágenes ejemplifican cómo puede ser un hotel de insectos





Octava. –Lugar y plazo de presentación

- 1) El plazo de recepción de los trabajos comenzará el lunes 29 de abril de 2018 y finalizará el viernes 01 de junio de 2018.
- 2) Los trabajos serán recogidos por técnicos de Fundación Global Nature directamente en los centros educativos que pasen a formar parte de esta iniciativa.
- 3) Los trabajos también pueden ser entregados en la oficina de Fundación Global Nature de Villacañas a la atención de Angeles Pontes (Fundación Global Nature). (Plaza de España, 1 CP 45860 Villacañas (Toledo) - Ayuntamiento de Villacañas.



Novena. – Jurado y selección del ganador

Habrà un jurado conformado por técnicos de la Fundación Global Nature que otorgarán el premio a los ganadores del concurso. Este jurado escogerá los trabajos ganadores, siendo única y exclusivamente potestad de Fundación Global Nature valorar dicho trabajo. Los criterios para conceder el premio a los dibujos serán:

1. Priorización sobre la reutilización de materiales de residuos antes que materiales nuevos.
2. Diversidad en el uso de elementos.
3. Composición general del trabajo.

Fundación Global Nature se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso aquellas obras presentadas cuando:

- a) No se ajusten a las bases de este certamen.
- b) Atenten contra la moral o el orden público.
- c) El concursante haya realizado un mal uso o abuso del concurso o haya facilitado datos falsos.
- d) Ni aquellos que puedan considerarse ofensivos, racistas, sexistas, excluyentes o en contra de los objetivos de respeto por la naturaleza y el medio ambiente.

Las decisiones del jurado serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes. Todos los participantes renuncian, por tanto, de forma expresa a efectuar impugnación alguna del fallo del premio. Los organizadores se reservan el derecho de declarar desierto el concurso si la calidad o cantidad de los diseños no es la requerida.

Décima. –Entrega de los premios

El premio será anunciado el día viernes 15 de junio, a través de la página web de la Fundación Global Nature, la página web del proyecto LIFE Estepas de La Mancha, y todas las redes sociales de la Fundación Global Nature. Adicionalmente se notificará a los ganadores a través de un correo electrónico y una llamada telefónica y se acordará con ellos la fecha, hora de entrega de los premios. El lugar de entrega de los premios será en el centro educativo al que pertenece cada estudiante.

Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



20
AÑOS



Undécima. –Protección de datos personales

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales obtenidos a través del envío del formulario de registro, cuyo tratamiento es autorizado por los solicitantes, serán incluidos en un fichero propiedad de Fundación Global Nature, cuyo objeto único será la gestión de la participación en el concurso denominado “Concurso de Dibujo Infantil: Los humedales de mi pueblo”. El responsable único de este fichero es la Fundación Global Nature, por lo que los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer ante la Fundación Global Nature, dirigiéndose para ello a la dirección electrónica: eaguirre@fundacionglobalnature.org Los datos de carácter personal facilitados por usted para participar en la presente Promoción, deberán ser veraces y exactos.

Duodécima. –Responsabilidades

La Fundación Global Nature se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar a los concursantes las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto a través de las páginas web de los organizadores. Los concursantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y se encuentre actualizada; en todo caso, los organizadores no comprueban la autenticidad de la misma y declina, por tanto, cualquier responsabilidad que se derive de eventuales errores, omisiones o falsedades.

Con el apoyo de:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

20
AÑOS